



**XUNTA DE GALICIA**  
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO III

PROCEDIMIENTO <b>HABILITACIÓN-MODIFICACIÓN DE ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD MUNICIPAL</b>	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO <b>IN690A</b>	DOCUMENTO <b>COMUNICACIÓN</b>
--	---	----------------------------------

DATOS DE LA PERSONA COMUNICANTE							
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF				
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO		LOCALIDAD			
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO					

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE					
Notifíquese a: <input type="radio"/> Persona interesada <input type="radio"/> Persona representante					
<input type="radio"/> Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia Notific@, <a href="https://notifica.xunta.es">https://notifica.xunta.es</a>					
Para acceder al contenido de una notificación será necesario uno de los certificados electrónicos reconocidos. Al elegir esta modalidad de notificación se autoriza el alta en el Sistema de notificación electrónica de Galicia Notific@. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación se enviarán al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación.					
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO				
<input type="radio"/> Postal (cubrir la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente)					
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO		LOCALIDAD	

DATOS DE LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD MUNICIPAL							
RAZÓN SOCIAL					NIF		
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO		LOCALIDAD			
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO					
PÁGINA WEB	CAPITAL SOCIAL (€)						

CVE-DOG: qeb1jnh1-iso2-v510-f614-4jnhmfmpw597



**XUNTA DE GALICIA**

ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>


**XUNTA DE GALICIA**  
 CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,  
 EMPREGO E INDUSTRIA

**ANEXO III**  
 (continuación)

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL**

TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO		LOCALIDAD			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>			
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO					
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>					
PERSONAL (Nº TOTAL DE PERSONAS)	REFERENCIA CATASTRAL			Nº REGISTRO INDUSTRIAL DE GALICIA			
<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>			
CNAE ACTIVIDAD PRINCIPAL (DESCRIPCIÓN)				CÓDIGO CNAE (1)			
<input type="text"/>				<input type="text"/>			
CNAE OTRAS ACTIVIDADES (DESCRIPCIÓN)				CÓDIGO CNAE (1)			
<input type="text"/>				<input type="text"/>			

(1) Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE 2009)

**MAQUINARIA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Denominación del equipo 1:	<input type="text"/>
Denominación del equipo 2:	<input type="text"/>
Denominación del equipo 3:	<input type="text"/>
Denominación del equipo 4:	<input type="text"/>
Denominación del equipo 5:	<input type="text"/>
Denominación del equipo 6:	<input type="text"/>
Denominación del equipo 7:	<input type="text"/>
Denominación del equipo 8:	<input type="text"/>
Denominación del equipo 9:	<input type="text"/>
Denominación del equipo 10:	<input type="text"/>
VALOR TOTAL DE TODOS LOS EQUIPOS (€)	
<input type="text"/>	

**CON EL OBJETO DE COMUNICAR**

- el inicio     
  la modificación de una comunicación anterior     
  el cese  
 de la actividad como entidad de certificación de conformidad municipal.

**PAGO DE TASAS**

 Código de verificación del pago: 
**DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O SE DECLARA ESTAR EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUANTE**

<input type="checkbox"/> Certificado de la acreditación de cumplimiento de la norma UNE-EN ISO/IEC 17020 (entidades de tipo A)				
<input type="checkbox"/> Justificante de la constitución del seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 1.000.000 euros, que deberá incluir la actividad de la entidad y de sus profesionales. En la cobertura del seguro contratado se incluirán por lo menos los factores de riesgo asociados a las actividades objeto de las funciones de certificación, verificación, inspección y control de la conformidad de las instalaciones, establecimientos y actividades con la normativa aplicable en el ámbito municipal, o				
<input type="checkbox"/> Declaración del personal técnico directamente responsable de las actuaciones de certificación, verificación, inspección y control (anexo IV)				
	PRESENTADO	CÓD. PROC.	EXpte.	AÑO
<input type="checkbox"/> En caso de representación, documento que acredite dicha representación	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/> Escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula la actividad de la entidad, debidamente inscritos, en su caso, en el registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate	<input type="checkbox"/>			

Autorizo a la Dirección General de Energía y Minas de la Consellería de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, a consultar la documentación indicada anteriormente.  
 Asimismo, declaro que dicha documentación está vigente y que no han transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento a que corresponde.





**XUNTA DE GALICIA**  
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPREGO E INDUSTRIA

**ANEXO III**  
(continuación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia, cuya finalidad es la gestión y registro de este procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General Técnica de la Consellería de Economía, Empleo e Industria, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a [topd.industria@xunta.es](mailto:topd.industria@xunta.es)

**LEGISLACIÓN APLICABLE**

Ley 9/2013, de 19 de diciembre, del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia.

Decreto 144/2016, de 22 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento único de regulación integrada de actividades económicas y apertura de establecimientos.

**FIRMA DE LA PERSONA COMUNICANTE O REPRESENTANTE**

Lugar y fecha

,  de  de



Dirección General de Energía y Minas



**XUNTA  
DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>

